



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO,
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y DE
PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DE TAMASOPO, S.L.P. No. 50**



Como lo establecen los art. 23 al 26 de la Ley de Transparencia del Estado de SLP. Informamos que si bien es cierto se cuenta dentro de dicha facultad y atribución en el periodo correspondiente así, que informamos que en este mes no hubo preguntas frecuentes, así mismo informo que las solicitudes de información pública que se reciben a través del correo electrónico sindicatodetamasoposlp2@gmail.com Hidalgo No.416 Zona Centro Tamasopo S.L.P., vía telefónica, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional, podrán presentarse mediante los requisitos máximos que indicados por la Ley.